

MODIFICACION PRESUPUESTARIA

PUERTO NATALES, 31 DE AGOSTO DEL 2010

Nro. 132-A VISTOS: La necesidad de cubrir Ingresos que afectan el Ejercicio presupuestario del presente año de la Corporación de Educación de Puerto Natales, Área Educación.

RESUELVO :

AUTORIZASE, la siguiente Modificación Presupuestaria Nro. 011, correspondiente al Presupuesto de la Corporación de Educación, Área Educación para el Año 2010, de acuerdo con el siguiente detalle:

DISMINUCION DE INGRESOS

05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
		003			De la Subsecretaria de la Educación	
			002		Otros Aportes	
				006	Subvención de Mantenimiento	1.334.830
				019	Varios	120.000.000
					TOTAL	121.334.830

AUMENTO DE INGRESOS

05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
		003			De la Subsecretaria de la Educación	
			001		Subvención de Escolaridad	
				002	Subvención Educación de Adultos	30.000.000
			002		Otros Aportes	
				001	Incremento de Subvención por Ruralidad	3.007.757
				013	Subvención de Pro - Retención	8.327.073
				017	Subvención Especial Preferencial	80.000.000
					TOTAL	121.334.830

ANOTESE, comuníquese al Directorio Corporación de Educación, regístrese y hecho archívese.

GMA. MONTANARES MONTANARES
Jefe de Finanzas



JAIME SOTO BRADASICH
Secretario General